

Sr. Crial -

Archivo del Brigadier  
General JUAN FACUNDO QUIROGA  
Nº 14639

Yo con las arcaas may le he de pagar a V.S. a hora, y en adelante, si V.S. me llega a descubrir alguna falcedad q. yo hayga facienda a presencia de V.S.

Creame Señor firmem.  
q. conorico q. en mi Comicion estoy vien y de-  
mociadom. Autorizado p. hacer Cumplix-  
a sobre la Comie. q. me allo en cargado; pero p.  
q. mañana, o despues, se me note q. yo hayga-  
sacrificado al vecino, u al parajero, estoy yen-  
dome acada mom. a la de V.S. p. qualquier le  
ve delig. Yo primero me entero vien de qualquiera  
pase q. se ofrece, p. a hacerle pres. a V.S. pues yo  
tambien tengo alma, y creo q. he de ser juzgado en  
la otra. En esta virtud V.S. determine lo q. cono-  
ca, q. en las salinas donde deso' el Cuerto ledi-  
so ad. Santiago Ruarte q. en las salinita de los An-  
tos he muerto a quel animalito, y su madame.

no me ha dicho lo mismo a mi q. en las Salinita -  
habia echo carne su patron, y el mismo señor me  
ha dicho q. en aguango havia echo carne, y enton  
res le preunte q. a quien havia comprado el  
q. iba a hacer yo Charque, y enton res  
se declaro q. no le havia vendido nada, q. Obli-  
gado de la Nerecidao havia muerto en el campo  
entonce le preunte de la señal, por q. ya sabia  
yo q. el Capitan J. Paulino le havia enterado  
de los vandos, entonce fue y saco de un sacos la  
una onza, el mismo q. le he presenciado a V. S.

Señor: no he parado asta aqui a las Sal-  
nitay por estar sin poder mudar caballo entemi-  
mo me motiba p. haber caminado con el Char-  
que a lode V. S. pero por la mañana fuendo a  
Cabalgarme por q. estan tonclando entoda tierra  
aguas y parase a cumplir la ord.

D. 101. E. a  
N. Nevada p. m. a. Quebrada y Julio 15 de  
1726. Andres Sanchez

Don D. In. F. dog. Quinoga Cor-  
mañ y Comand. te. Gual se la Pro-  
vincia

En el  
Porterudo